

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

## INSTITUCIÓN:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
INTERCULTURAL DE SARAGURO

## NOMBRE:

LIC. JOBERNAN KIKO TITUANA ARMIJOS.

## CARGO:

CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN SARAGURO



## JUSTIFICACIÓN

- Hermanos Saragurenses, para mi, es un acto que remarca trascendencia el dirigirme a ustedes en este importante proceso de transparencia en calidad de Concejal rural del Cantón. La confianza brindada siempre me ha inspirado en dirigir mis acciones al servicio del pueblo, por que de allí he crecido, y sirviendo me he forjado; mis actividades dentro de la institución Municipal han estado orientadas en el cumplimiento de las competencias exclusivas como también en las actividades de apoyo a la gestión Institucional. Me voy con el deber cumplido y mi conciencia satisfecha de haber podido contribuir de acuerdo a las posibilidades y competencias a mi encomendadas.
- Basado en el derecho de Participación ciudadana y las normativas vigentes, me permito presentar el informe de Rendición de cuentas desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2022.

## MARCO NORMATIVO

- Constitución de la República del Ecuador en su Art. 204 “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, LOPCCS, Art. 88. “Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatorianos y montubio, y más formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas...”
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, LOPCCS, Art. 92.” Del nivel político.- Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas...”
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, Art. 57.“ Atribuciones del Concejo Municipal...” y Art. 58. Atribuciones de los Concejales o Concejalas...”

## MARCO NORMATIVO

- Ordenanza que conforma y regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en el cantón Saraguro. Art. 45. La rendición de cuentas es un proceso sistemático, deliberado, democrático y universal que involucra a las autoridades, funcionarios y funcionarias que se encuentran obligados a informar a la ciudadanía y a ser evaluados...”

# ACCIONES DE LEGISLACION

## ACCIÓN LEGISLATIVA

- **Miembro del Concejo Municipal**



## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

He participado en:

- . En las sesiones Ordinarias y extraordinarias de Concejo municipal convocadas por la Autoridad.
- . Análisis, deliberaciones, aprobación de los presupuestos.
- . He participado como miembro de las de comisiones permanentes y especiales de acuerdo a la normativa legal.
- . Dentro del tratamiento de Ordenanzas, Acuerdos, resoluciones, autorizaciones al Señor Alcalde.

# ACCIONES DE LEGISLACIÓN

## ACCIÓN LEGISLATIVA

- **Miembro del Concejo Municipal**



## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- . Como miembro del Concejo municipal he trabajado en el análisis debate y aprobación de los presupuestos determinados para el tiempo correspondiente de esta administración en el 2023.
- . He asistido y participado en 20 sesiones ordinarias, 5 sesiones extraordinarias.
- . Se a trabajado en el análisis, debate y aprobación de 10 ordenanzas en favor de la ciudadanía, teniendo así las siguientes.



# ACCIONES DE LEGISLACIÓN

## ACCIÓN LEGISLATIVA

- **Miembro del Concejo Municipal**

## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARTICIPATIVO AÑO 2022.
- ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE SUELO Y EDIFICACIONES, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS URBANOS DEL CANTÓN SARAGURO, QUE REGISTRÁN EN EL BIENIO 2022 – 2023.

# ACCIONES DE LEGISLACIÓN

## ACCIÓN LEGISLATIVA

- **Miembro del Concejo Municipal**

## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- ORDENANZA QUE APRUEBA LA MATRIZ DE ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PDOT, DEL CANTÓN SARAGURO, CON EL “PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025” DEL GOBIERNO NACIONAL.
- ORDENANZA QUE REGULA EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN POR ACOGERSE AL DERECHO DE JUBILACIÓN PATRONAL, POR EDAD, RETIRO VOLUNTARIO Y ENFERMEDAD CATASTRÓFICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AMPARADOS EN LA LOSEP, DEL GADMIS.



# ACCIONES DE LEGISLACIÓN

## ACCIÓN LEGISLATIVA

- **Miembro del Concejo Municipal**

## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- ORDENANZA QUE CREA, ESTABLECE Y REGULA EL SISTEMA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO DE LA CIUDAD DE SARAGURO, SAMERT-S.
- ORDENANZA PARA LA LEGALIZACIÓN DE TIERRAS QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO, EN LAS ZONAS URBANAS DEL CANTÓN SARAGURO.
- ORDENANZA QUE DECLARA AL CANTÓN SARAGURO, LIBRE DE MINERÍA METÁLICA, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN AGUA, AIRE, SUELO; Y, TODO AQUELLO QUE DETERIORE, ALTERE O MODIFIQUE EL ECOSISTEMA NATURAL.

# ACCIONES DE LEGISLACIÓN

## ACCIÓN LEGISLATIVA

- **Miembro del Concejo Municipal**

## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- DE VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL GADMIS, QUE REGIRA EN EL BIENIO 2022.
- ORDENANZA QUE PLANIFICA, REGULA, CONTROLA Y GESTIÓN LAS FACULTADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO- GADMIS.

# ACCIONES DE LEGISLACIÓN

## ACCIÓN LEGISLATIVA

- **Miembro del Concejo Municipal**

## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA TERMINAL TERRESTRE “SAN PEDRO” DEL CANTÓN SARAGURO.

# ACCIONES DE LEGISLACIÓN

## ACCIÓN LEGISLATIVA

- **Miembro de la Comisión de Legislación y Fiscalización.**



## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- En esta comisión se ha trabajado en el tratamiento de diferentes proyectos de ordenanzas, para emitir sugerencias al Concejo Municipal
- Se ha trabajado en 12 sesiones ordinarias en la Comisión de Legislación y fiscalización.

# ACCIONES DE LEGISLACIÓN

## ACCIÓN LEGISLATIVA

**.Participación en la Asambleas y sesiones conmemorativas del Cantón**



## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

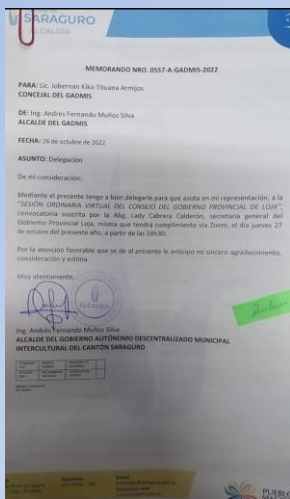
-Participo en las reuniones cantonales, tanto de planificación como también de conmemoración por emancipación política del cantón Saraguro.

-Participo en la sesiones conmemorativas de cada una de nuestras parroquias del cantón Saraguro.

# ACCIONES DE LEGISLACIÓN

## ACCIÓN LEGISLATIVA

### .Delegaciones



## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

. Por delegación del Señor Alcalde he participado en las sesiones de la junta de Accionistas de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., donde se analizó las necesidades de electrificación de nuestro cantón como de la provincia, dando las sugerencias necesarias y planteando el cumplimiento en los diferentes proyectos para nuestro cantón y demás cantones de nuestra provincia.

. Por delegación del señor Alcalde he asistido a representar a nombre de Saraguro en varias Sesiones Ordinarias de concejo Provincial de Loja.

. Delegaciones para diferentes instituciones, que la Autoridad me ha solicitado a fin de contribuir por parte de entidad municipal.



# ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

## ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN

### .Seguimiento a Proyectos de Saneamiento Ambiental



## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

. Dentro de las actividades de fiscalización se ha dado el seguimiento a los diferentes proyectos establecidos con el presupuesto participativo.

Además de obras de mayor magnitud en saneamiento ambiental, planificadas para los diferentes barrios y comunidades del cantón Saraguro, una de ellas es la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de barrio Chemical de la Parroquia San Antonio de Cumbe.

. El seguimiento a los proyectos de saneamiento ambiental desde su fase de contratación, concretados con el financiamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador, entre ellos:

. Construcción del alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en los barrios Baber y Zhadanpamba de la Parroquia Urdaneta.

# ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

## ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN

### . Seguimiento a Proyectos de Saneamiento Ambiental y agua potable



### . Seguimiento en los proyectos vialidad rural



## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- Seguimiento en la obra de construcción de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de agua residuales en el barrio Guisaceo de la parroquia Sumaypamba.

-seguimiento a diferentes proyectos de sistema de agua potable en los barrios y comunidades.

- Seguimiento en los proyectos mantenimiento y apertura vial en los diferentes barrios y comunidades del cantón, bajo la respectiva delegación de competencias.

# ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

## ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN

. Seguimiento en los proyectos vialidad urbana.



## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- Seguimiento en los proyectos de vialidad urbana en el centro de la ciudad de Saraguro, en el centro urbano de la Parroquia Manú, en el centro urbano de la parroquia Selva alegre.



# ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

## ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN

. Seguimiento en los proyectos vialidad urbana.



## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- Seguimiento en los trabajos de mejoramiento de aceras en la ciudad de Saraguro.

# ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

## ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN

### . Seguimiento a obras de infraestructura.



## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- Seguimiento en la obra de construcción de la terminal terrestre “San Pedro de Saraguro”



# ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

## ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN

### . Seguimiento a obras de infraestructura.



## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- Seguimiento en la obra de construcción de la casa del adulto mayor en la ciudad de Saraguro.



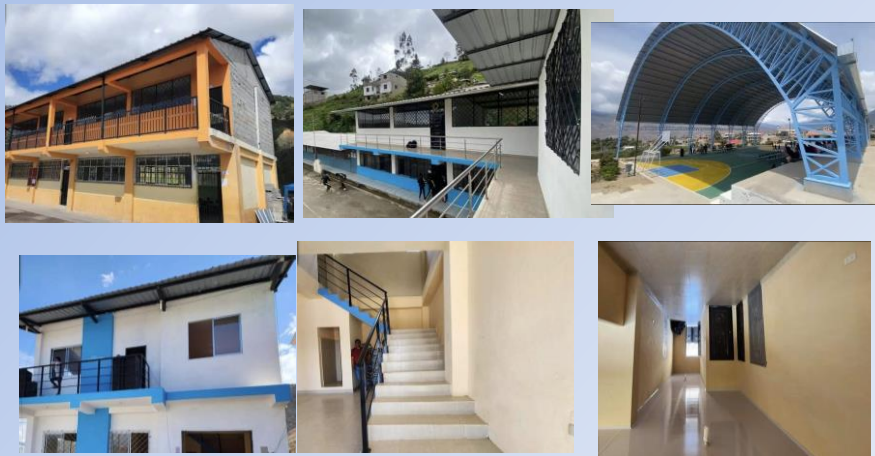
# ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

## ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN

### . Seguimiento a obras de infraestructura.



### .Seguimiento a las obras de infraestructura educativa y casas comunales.



## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- Construcción del puente sobre el rio Sinincapac, de la comunidad de Puente Chico.

.Seguimiento en las obras apoyo al área educativa especialmente en los colegios Vicente Batidas Reinoso de la Parroquia Selva alegre, colegio Pedro Vicente Maldonado de la Parroquia Celen, unidad educativa Orillas del Jubones de la Parroquia Sumaypamba.

Y la obra de casa comunal en el barrio Mostazapamba.

# ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

## ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN

### . Seguimiento a obras de infraestructura deportiva



## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- Seguimiento a la obra de construcción de cancha sintética en el centro urbano de la Parroquia Manú.

# ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

## ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN

### . Seguimiento a obras de infraestructura deportiva



## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- Seguimiento a las obras de construcción y adecuación de canchas de uso múltiples.

Barrio Guazhacorral en la parroquia Selva alegre.

Barrio Corralpamba en la parroquia Lluzhapa.

Barrio San José en la parroquia Sumaypamba.

Barrio el Faicál en la parroquia San Sebastián de Yúluc

# ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

## ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN

**.Seguimientos y acopio de información en los siguientes casos.**

## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- Seguimiento en los procesos contratación pública, a los proyectos que han sido financiados por del Banco de Desarrollo del Ecuador.(proyectos de alcantarillado y agua potable).

-Seguimiento al proceso de contratación del alcantarillado pluvial de la Parroquia El Paraíso de Celén.

-Seguimiento a los procesos de contratación en los proyectos de adoquinado de calles en el centro de las parroquias Manú y Selva alegre.



# ACCIONES DE FISCALIZACIÓN

## ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN

**.Seguimientos y acopio de información en los siguientes casos.**

## APORTES EN CADA ACTIVIDAD

- Seguimiento en el proceso de contratación en el proyecto de cubierta de cancha para el barrio Fátima de la Parroquia Manú.

-Seguimiento en el proceso de adquisición de maquinaria pesada ( una moto niveladora , 2 volquetas) para trabajos de vialidad.

-

# CONSULTA CIUDADANA

## PREGUNTAS

**¿Ordenanzas trabajadas en el 2022?**

## RESPUESTAS

- Con el debido proceso en sus respectivas etapas se han aprobado 10 ordenanzas, analizadas en favor de satisfacer varias necesidades de la ciudadanía pero también tomando en cuenta el aspecto técnico y jurídico a que deben sujetarse estos instrumentos legales.

La comisión de Legislación y Fiscalización a jugado un rol fundamental para que estos proyectos sean viables y legales, mediante el respectivo análisis y la determinación de sugerencias a través de un informe a l Concejo municipal



# CONSULTA CIUDADANA

## PREGUNTAS

**¿Ordenanzas trabajadas en el 2022?**

## RESPUESTAS

Los informes de la Comisión de Legislación y fiscalización, requisitos fundamentales para el análisis y aprobación de los proyectos de ordenanzas por el Concejo Municipal en dos debates.

Cuando han sido ordenanzas de tipo tributario sean éstas de impuestos o tasas, el Concejo ha llevado al análisis minucioso con el apoyo técnico y jurídico a fin de que dichos rubros sean tan acordes a la capacidad económica de los ciudadanos sin perjudicar el capital institucional.

# CONSULTA CIUDADANA

## PREGUNTAS

**¿Qué posibilidades habrá para que los señores concejales inicien el proceso de descentralización, referente a la legalización de tierras rurales?**

## RESPUESTAS

En mi criterio personal, es muy necesario descentralizar estos largos tramites que demandan de mucha espera y por ende mas recursos, por lo que seria muy favorable que los ciudadanos de cada cantón estén mas cercanos a la entidad en este caso municipal y asa dichas diligencias sean mas viables y en el menor tiempo posible.

Es factible solicitar esta Competencia al Ministerio de Agricultura y Ganadería para que sea entregada a los Gobiernos Autónomos Municipales, ya que es en donde se maneja el uso de suelo y la entidad esta mas cercana a los ciudadanos del sector rural.

## CONCLUSIONES

Como miembro del equipo Legislativo he podido brindar mi aporte de manera responsable y consecuente en las diferentes determinaciones tomadas con visión al crecimiento común.

Ha sido importante la contrastación entre el conocimiento del proyecto y la verificación de la obra, que ha permitido evaluar los avances y acoger oportunas recomendaciones en el transcurso de la ejecución, así se han visto cristalizadas muchas obras que alivian las necesidades crónicas de los ciudadanos.

Cada presupuesto que hemos aprobado ha sido por una obra más y una necesidad menos.

Nuestra competencia no es hacer obras, pero dichas obras no estuviesen allí sin la voluntad del legislativo.

No solo es un grupo de autoridades quien lidera un gobierno municipal, es un equipo de trabajo integrado por un alcalde que se acoge a las decisiones de un legislativo, dando oído a la voz del pueblo.

GRACIAS